

LA PRENSA.



PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Se suscribe en Madrid á 10 reales por mes en la librería de Cuesta frente á las Covachuelas.—En las provincias, en las principales librerías y administraciones de correos, á 14 reales al mes y 40 por trimestre franco de porte. Los números se venden sueltos á 24 maravedises. La redacción se halla establecida en la calle de las Huertas, número 61, cuarto segundo.

Noticias estrangeras.

HOLANDA.

Es bastante digno de atención el siguiente párrafo de correspondencia estrangerá relativo al rompimiento que ha habido entre los estados generales y el rey de Holanda. Recordando cuanta ha sido la firmeza de este soberano en la famosa y prolongada cuestión diplomática y semiguerrera sobre la separación de la Bélgica y la constancia con que sus subditos se han prestado á los inmensos sacrificios que exigía la conservación de un gran ejército desproporcionado con la población del país, puede venirse en conocimiento de la importancia de la lucha actual en que por una parte reclama el gobierno del rey un presupuesto crecido y por otra los estados quieren todas las economías y gastos de los antiguos tiempos de paz.

La Haya 24 de diciembre.

La sesión del lunes último ha sido una de las mas importantes en los fastos parlamentarios de los Países-Bajos. Los Estados-Generales han desechado en ella por unanimidad, y despues de una discusión que solo ha durado tres horas, el presupuesto de gastos para el año de 1840. Jamás se ha visto una discusión en que haya reinado mas orden y mas decoro, al mismo tiempo que ha brillado en ella el patriotismo, la firmeza y la verdadera adhesión á la dinastía de Orange. Todos los miembros han declarado estar prontos á conceder los subsidios necesarios para seis meses, y no hay duda de que si el gobierno presenta un proyecto de ley á este fin, será unánimemente aprobado por la cámara. Pero por otra parte hay una firme resolución de obtener lo siguiente: 1.º Grandes economías en el presupuesto de la guerra, sobre todo el cual debe quedar rebajado á la misma cantidad á que ascendió desde 1806 á 1809, es decir, á 11 millones de florines al año cuando mas; 2.º Una nueva organización del tribunal de cuentas; 3.º La revisión de la ley fundamental y el principio formalmente expresado en la Constitución, de que el rey dará cuenta todos los años de las rentas de las colonias, y que no dispondrá del sobrante sino con el consentimiento de los Estados-Generales. Algunos pocos votos que tal vez habria tenido el presupuesto á su favor, se pasaron al bando contrario á consecuencia de haber presentado el gobierno aquella misma mañana un proyecto de ley para la creación de una nueva deuda de 16 millones en inscripciones sobre el gran libro de la deuda pública de los Países-Bajos.

Para comprender el origen de este proyecto conviene saber que entre los medios imaginados para cubrir los gastos del Estado, se habian hecho figurar en el presupuesto de ingresos unos 12 millones que el tesoro debía librar sobre la isla de Java. Como el gobierno pretende que desechando el empréstito de 50 millones á cargo de las colonias, la cámara ha imposibilitado la libre explotación de los productos de Java, puesto que no se puedan ya devolver á la junta de comercio los 40 millones que adelantó al Estado, y que no se podrán tomar sobre dichos fondos los 12 millones citados, resulta que para cubrir el déficit que este error de cuentas deja en el presupuesto de gas-

tos para 1840, es preciso apelar á un nuevo empréstito, de cuyo producto habria además que aplicar cuatro millones para auxiliar á la caja de amortización, cuyo déficit se habia pensado cubrir tambien con el producto del empréstito de los 56 millones, desechado el viernes último. Pero, segun era de esperar, esta nueva proposición de aumentar la deuda del Estado en 16 millones, para cubrir gastos ordinarios que ya antes parecian demasiado grandes, no podia ser aprobada por los Estados generales, y no ha hecho mas que confirmarles en su opinion sobre lo inadmisibile que era el presupuesto.

Por lo demas, la conducta de la cámara es universalmente aprobada por todo el país, y es de esperar para bien de la Holanda y de la casa reinante, que el rey conocerá su posición, y que solo seguirá los consejos de ese buen juicio que por tantos años le ha creado en Europa una reputación tan hermosa.

FRANCIA.

Despues de lo que hemos anunciado á nuestros lectores sobre la guerra que sostienen los franceses en Africa con el gefe árabe Abdel-Kader dicen de Tolon con fecha 25 de diciembre lo que copiamos á continuación. Apesar de que las noticias que contiene el párrafo parecen desmentir las victorias obtenidas por los franceses, es en nuestro concepto indudable que los árabes no podrán sostenerse mucho tiempo y que la guerra actual será ventajosa á la Francia.

• El bario de vapor *Tartare* ha llegado esta mañana procedente de Argel, de donde salió el día 21. Este buque no confirma, y antes bien desmiente, segun parece, la gran noticia que circuló en Argel á la salida del *Neptune* y de la *Amazona*. La gran batalla de la *Maison Carrée* ha quedado reducida á una mezquina escaramuza.

• Las noticias de los campamentos que llegan á Argel son tan escasas, que los partidarios del mariscal, disgustados al ver desmentidos los partes oficiales por las cartas particulares, y desinteresadas, se han aprovechado de esta circunstancia para abultar las pequeñas acciones en que nuestras tropas han conseguido algunas ventajas.

• Todavía no se han repartido las cartas que ha traído el vapor, pero de antemano sabemos que no hallaremos en ella la confirmación de los rumores que contribuimos á esparcir, porque siempre se siente uno inclinado á creer en la realidad de lo que desea. Es cierto que digimos que la noticia nos parecia exagerada; pero con todo creíamos que los árabes habian sido destruidos cerca de la *Maison Carrée*, y que si no se les habian matado 5,000 hombres, segun se decia, podian muy bien haber perdido 1,000, y haber quedado otros tantos fuera de combate. Pero todo se ha reducido, segun parece á un centenar de muertos, si es cierto lo que dice el *Tartare*, y el mariscal, á pesar de todos los refuerzos que ha recibido, no parece hallarse todavia dispuesto á salir de nuestro territorio. La guerra quedará circunscrita en la Mitidja hasta la primavera.

—Ya noticiamos á nuestros lectores el nombramiento de presidente hecho por la cámara de diputados francesa. Lo restante de la mesa ha quedado constituida como manifiesta el siguiente párrafo:

Paris 27 de diciembre.

La cámara de los diputados procedió ayer á la

elección de sus vice-presidentes, de los cuales resultaron electos tres. Uno de ellos, sin color político marcado, es M. de Calmon que ha tenido 193 votos: el segundo bastante enemigo de los ministros, y sobre todo de M. Passy, es M. Garneron que tuvo 168 votos: el tercero es M. Jacqueminot, presidente de los 221 y padre político de uno de los ministros, quien obtuvo 165 votos.

Los votos en la elección del cuarto vicepresidente se repartieron entre M. Vivien y M. Martin (du Nord) quedando para hoy el segundo escrutinio entre estos dos candidatos.

LA PRENSA.

MADRID 5 DE ENERO DE 1840.

Dos cosas nos han llamado la atención entre otras en estos últimos días: el carácter de virulencia y de encono desplegado por la prensa de la oposición contra el actual gabinete, y la conducta eminentemente sensata del pueblo español en medio de las torcidas y siniestras intenciones con que se ha procurado descarriarle. Todavía duraban los primeros momentos de emoción y de júbilo producidos por la noticia del convenio de Vergara, cuando los periódicos de que hablamos comenzaron á querer neutralizar, pasada la primera sorpresa, el inmenso prestigio de que consideraban rodeado al gabinete merced á tan fausto acontecimiento. Los que mas se habian ensañado pocos días antes contra el duque de la Victoria, pintándole con colores que hacian poco honor á su acendrada lealtad y patriotismo, y suponiendo en él miras de dictadura y de querer sobreponerse á la Constitución y á las leyes, cambiaron repentinamente de conducta y de rumbo al oír los acentos de bendición y alborozo con que todos los ángulos de la península hicieron resonar su nombre. Entonces mezclaron su júbilo, real ó fingido, al júbilo de los pueblos, y no pudieron menos de bendecir al que todos los españoles bendecian. Todos los partidos, todas las opiniones políticas se convirtieron en preconizadores del duque pacificador; pero el general Espartero se habrá sonreído mas de una vez al considerar el forzado y repentino cambio que la opinion de ciertos hombres se vió obligada á sufrir relativamente á calificar su conducta. Las pandillas no han desistido sin embargo ni de su ojeriza, ni del prurito de pintar amenazadas las instituciones; pero considerando imposible disminuir en lo mas mínimo, al menos por ahora, el entusiasmo

de los pueblos respecto al guerrero que tan eminente respuesta ha sabido dar con sus hechos á las inculpaciones que antes le dirigieron, han convertido sus armas hacia otra parte que han creído mas vulnerable y menos resistente á sus tiros, al ministerio actual. El primer paso que dieron en esta nueva marcha se redujo á pintar los acontecimientos de las provincias del Norte como puramente casuales, y cuando mas, como debidos á la sola habilidad, patriotismo y prudencia del duque pacificador, negando la preexistencia de un pensamiento ministerial que haya preparado ó favorecido en lo mas mínimo el desarrollo de la nueva situación. Todo lo mas que confesaron fué la oportunidad de los recursos enviados al ejército del Norte por el ministerio de la guerra, y esto por la sola y sencilla razon de no poderlo negar; pero lo que es atribuir al gabinete pensamiento de ninguna especie relativo á la pacificación de la península con anterioridad al abrazo de Vergara, no solo no lo han reconocido, sino que todavía insisten en decir que el mérito del ministerio en asunto tan importante es absolutamente nulo y de ningun valor. Escrito hemos leído, y escrito cuya lectura ha sido recomendada por algun periodico, en el cual se decia terminantemente que los acontecimientos de Vergara se habian verificado á despecho de los hombres que á la sazón ocupaban el mando. El pueblo español ha dado á tan estraños sofismas la respuesta que se merecen, conociendo como no puede menos de conocer que una mutacion tan vital en nuestra situación politica ni ha podido ser casual y como llovida del cielo, ni independiente de un pensamiento ministerial previamente concebido.

La prensa de la oposicion conoce y ha conocido desde un principio que esta arma por si sola no tiene la fuerza necesaria para combatir al gabinete, y en su consecuencia ha apelado á otra que le ha parecido mejor y de mas éxito, la cual consiste en pintarle como enemigo de la Constitucion, suponiendo en peligro las instituciones, y fijando la vista en un porvenir sombrío y espantoso. Todo es declamar y declamar y poner el grito en el cielo; y todo se reduce á convertir contra el gobierno el arma una vez comenzada á esgrimir contra el ilustre duque de la Victoria. La táctica continua siendo la misma que entonces, y solo se diferencia en el objeto ó blanco de los ataques: entonces era el general Espartero; ahora lo es el gabinete. ¿Pero cuál es el fundamento de tan estrañas declamaciones y de ese perpétuo ay! ay! ay! con que taladran los oidos? Es preciso desengañarse: la oposicion y las pandillas quisieran sustituir á los ministros actuales hombres de sus respectivos colores, y con tal que se encamine á este objeto, cualquier medio les parece oportuno. El pueblo español lo conoce, y el pueblo español se está quieto con no poco sentimiento de algunos que desde el momento de la disolucion de las últimas Cortes creyeron inevitable una excision general. Bien al contrario de lo que esperaban, los pueblos no solo aman el orden sino que lo proclaman altamente en repetidas exposiciones, como el único medio de completar la pacificación apetecida. En todas se vé la misma é idéntica expresion de sentimientos: paz general, Constitucion, trono de Isabel II, regen-

cia de su augusta madre, obediencia al gobierno, aprobacion de su marcha. ¿Cuánto no ha predicado el *Eco* contra el pago de las contribuciones? Los pueblos le contestan pagándolas. ¿Cuánto no han dicho y hecho las miserables pandillas en que por desgracia nos vemos divididos? Los pueblos manifiestan curarse bien poco de intereses puramente particulares y de partido. Si hasta ahora se han visto en la precision de echarse en los brazos de esta ó de la otra clase de gentes, creyendo unas veces que los moderados les darian la paz, y otras que los exaltados, en la actualidad tienen ya los datos suficientes para conocer lo que puede esperar de unos y otros, y una leccion en los últimos acontecimientos y en la lucha que los dos partidos promueven para ponerse en el caso de comprender cual de ellos se acerca mas al acierto y tiene en sí los medios mas a proposito para completar la época de ventura que ha comenzado á sonreirnos. España conoce desde luego que lo que menos la conviene es el triunfo de los principios exajerados y turbulentos, principios que si volvieran á entronizarse darian por tierra con todo lo que hemos adelantado hasta ahora.

La conducta y la sensatez del pueblo español es en nuestro concepto la mejor y mas enérgica respuesta que puede darse á las pandillas y á la prensa de la oposicion.

—

Toda la correspondencia de las provincias que recibimos nosotros, así como la que insertan otros periódicos se refiere casi esclusivamente al gran negocio de elecciones sin que parezca posible distraer por ahora los ánimos á otros objetos cuyo interes por grande que sea desaparece ante el primordial de la crisis parlamentaria que dentro de poco va á quedar resuelta.

En nuestro primer número ofrecimos á nuestros lectores procurar reunir datos suficientes y darles una idea exacta del estado de la cuestion electoral. Es tanta la actividad y movimiento de los partidos y tan distintas las faces con que sus esfuerzos se presentan, que dificilmente podremos alcanzar noticias de tal modo imparciales y tan ajenas del espíritu de partido anhelante de triunfo y pronto á cantar victoria, que nos permitan sentar no ya una opinion segura pero ni aun con algunos grados de probabilidad. Consultando los periódicos de Madrid y de las provincias, no hallamos en ellos otra cosa que acriminaciones y quejas en el sentido que les inspira el partido á que pertenecen. Las diputaciones provinciales son ahora el punto de mira de todos, y con razon, puesto que la formacion de listas electorales, á ellas encomendada, debe tener gran influencia en el resultado de la eleccion, y que del tino é imparcialidad con que se formen depende que la representacion nacional lo sea verdaderamente. Vemos que el espíritu de partido sigue constante en su torcida marcha, y tan pronto notamos que los progresistas de Cadiz se quejan amargamente de los procedimientos de aquella diputacion provincial como los moderados de Madrid lamentan la parcialidad de la de la corte. Como en la corte escribimos nosotros y como en ella vivimos, hemos podido asegurarnos por nuestra vista de que no son injustas las quejas de los moderados nuestros cohabitantes y de que la inclusion y exclusion en las listas electorales no va solo dirigida por la letra y espíritu de la ley. No podemos decir lo mismo con respecto á Cadiz y otros puntos en que son los pacientes los progresistas, pero no tenemos inconveniente en afirmar que desde luego ejercerá allí influencia en sentido contrario el espíritu de partido y que las quejas serán acaso tan justas como aquí. ¡Triste espectáculo de la humana flaqueza!

Mucha parte de estos inconvenientes deben remediarse con el exacto cumplimiento de la circular pasada á los gefes políticos el 5 de diciembre último y que por un ciego espíritu de oposicion ha combatido tenazmente el progreso. Por confesion de los órganos de este mismo partido aparece que en las diputaciones provinciales puede do-

minar el espíritu de bandería y tener lugar la parcialidad. Esto sentado no concebimos cómo se desaprueba una disposicion que se dirige á evitar la intervencion de las pasiones en los actos electorales y á procurar á estos comprobantes que garanticen su perfeccion.

Noticias del reino.

Zaragoza 2 de enero.

La enfermedad de Cabrera es un acontecimiento de grande importancia y que confirman todas las noticias recibidas del teatro de la guerra. El *Eco* de Aragon recibido por el último correo y que tiene la fecha que encabeza este parrafo, dice sobre ella lo siguiente:

«Dijimos antes de ayer que Cabrera se hallaba en el pueblo de Herbes con cuatro sangrias, y hoy podemos asegurarlo, y añadir, que á estas horas quiza habrá dado ya cuenta al eterno juez de las crueldades y atrocidades cometidas en el barbaro periodo de su mando; pues el 27 del finado se hallaba viaticado y oleado, atacado fuertemente del tifus. La confusion acompañada del sigilo era grande, para ocultar así la gravedad de la enfermedad como el sitio en donde se encontraba, porque determinando conducirlo desde la Fresneda á Morella, fué preciso ya dejarle en Herbés, cinco horas antes de esta plaza, y noticiar á su familia el triste suceso para que en el caso de morir presenciase su fallecimiento. Si la tierra por fortuna se viese libre de este monstruo tocaria á su término la disolucion de la faccion que él sostiene. Basta solo recordar las varias ocasiones en que los aragonesos y valencianos han mostrado su rivalidad contra los catalanes por la preferencia que Cabrera les dispensaba.»

«La insubordinacion entre los rebeldes ha llegado á su colmo. Diez ó doce oficiales facciosos acalorados en disputa con los componentes de la nueva junta creada por Cabrera en el pueblo de Vallibona, les apalearon, é hirieron al presidente; por lo que se les forma consejo de guerra en Morella en donde siguen presos.»

«En Cantavieja, Vallibona y Morella han levantado tres horcas de nueva invencion. Consisten de un solo madero, en su extremo alto tiene una garrixa con una soga pendiente y dos garfios. Asidos estos á las mandíbulas del desgraciado le suspenden en lo alto para mas prolongar el tormento. Sin duda fué inquisidor el prelado á quien allí se atribuye esta invencion, pero la Providencia le ha negado ya el complacerse con tan horrible espectáculo.»

CORRESPONDENCIA DE LA PRENSA.

Salamanca 1º de enero.

Los progresistas de esta provincia hacen cuantos esfuerzos son imaginables para que las próximas elecciones de diputados á cortes les sean favorables; mas los sujetos de opiniones monárquico constitucionales emplean sin menoscabar la ley sus poderosos recursos para conseguir el triunfo, y es probable que le obtengan.

Albacete 31 de diciembre.

La cuestion electoral sigue agitando mas cada día dando pruebas ambos partidos del interes que se toman para lograr su triunfo.

Valencia 31 de diciembre.

En el pueblo de Almogues no se han fijado las listas electorales: la causa de esto consiste (según la voz pública) en que se han incluido en ellas casi todos los vecinos del pueblo, hayan tenido ó no las circunstancias necesarias para ser electores, y evitar con esta ocultacion las reclamaciones que pudieran hacerse.

Huesca 29 de diciembre.

La candidatura que formaron los electores de aquella capital reunidos en la sala de ayuntamientos llegó á Barbastro, y fue recibida con desagrado habiendo insistido una junta numerosa de electores en que se nombrasen tres comisionados con amplios poderes para arreglar este asunto. De sentir será que esta ocurrencia entorpezca la marcha de las elecciones.

Ha circulado con bastante profusion el catálogo de reglas que establece la comision central de elecciones en sentido progresista, y que firma como presidente D. Agustin Argüelles.

Provincia de Guipúzcoa en 21 de diciembre.

Aquí se ha representado á S. M. manifestando la gratitud de que estan todos poseidos por la confirmacion de los fueros, buenos usos y costumbres; y la firme adhesion del pais á la Reina nuestra señora doña Isabel II y su augusta Madre la Reina Gobernadora.

Oviedo 25 de diciembre.

El mismo dia que se recibió en esta ciudad el escrito del brigadier Linage pidió licencia el comandante de nacionales al general de la provincia para felicitar su nombramiento de subinspector de la milicia nacional con una serenata, la cual tubo efecto sin que se notase el menor desorden. Pero al dia siguiente los mismos que prepararon dicha funcion dieron por supuesto que se dirija á solemnizar el escrito de Linage. Sin embargo ninguna impresion ha hecho en el publico este ridiculo aserto ni las ideas emitidas en dicho escrito tendrán una influencia marcada en las elecciones. Los partidos trabajan con empeño aunque sin animadversion y siempre en el circulo de la legalidad.

Badajoz 21 de diciembre.

El interesante objeto de elecciones de diputados y propuesta de senadores en esta provincia para las proximas córtes, ocupa todos los ánimos y se trabaja sin descanso por concordar los elementos que existen en ella en favor de la monarquía-constitucional y el orden, lo que aun cuando no se ha conseguido todavía de todo punto confio en que se verifique atendida la sensatez y buen deseo de que estan llenos los moradores de la misma, y á lo convencidos que se encuentran del sumo interes político que existe para que se hagan triunfar esta vez las doctrinas conservadoras.

Sevilla 21 de diciembre.

En nada ha disminuido la constancia y actividad con que los partidos políticos se han lanzado á la arena para la lucha electoral. La comision directiva del monárquico-constitucional recibe cada dia pruebas mas positivas de adhesion á los principios monárquicos y de orden de los distritos electorales, y particularmente el de Carmona, que es el de mas consideracion en la provincia, ha mirado con las muestras mas sinceras de entusiasmo la invitacion de la comision directiva, restableciendo desde luego á imitacion de la capital la que le corresponde para entender en trabajos tan necesarios.

Idem 25.

Ambos partidos continuan trabajando con la mayor constancia en la cuestion de elecciones de diputados y propuesta de senadores. El monárquico sostiene cruda guerra en el periódico el Conservador para rebatir las ideas y maximas de sus adversarios.

Pontevedra 18 de diciembre.

Continúa en el mejor sentido la disposicion de los ánimos para usar con amplitud del derecho electoral, y se aumenta de dia en dia la probabilidad de que el resultado de la eleccion sea favorable á la causa del orden y de la monarquía.

Lugo 18 de diciembre.

Los buenos sentimientos en que abunda esta diputacion provincial y el laudable celo con que ha procedido á la formacion de la lista electoral escusarán indudablemente toda otra indagacion, tanto menos, cuanto ya el poco tiempo que resta no permitira apenas mas que indagaciones precipitadas que no corresponderian á su noble objeto. Así es que la lista que está en prensa abraza cerca de cinco mil electores mas que la anterior y se aproxima á veinte mil, lo cual prueba celo por una parte y amor del derecho electoral por otra.

Zamora 28 de diciembre.

Segun el gran interés que todos manifiestan en usar del derecho electoral, es de creer que los verdaderos amantes de la libertad saldrán indudablemente vencedores en las próximas elecciones.

Avila 1º de enero.

En la noche del 29 último como á las 12 de ella se presentaron en Alcabala del Mirón 9 hombres armados y montados quienes robaron la casa de 2 vecinos del pueblo, ignorandose la direccion que tomaron.

Inmediatamente salieron de la ciudad 12 caballos y 20 infantes en su persecucion.

Castellon de la Plana 30 de diciembre.

La faccion del cabecilla Garcia compuesta de dos escuadrones y seiscientos infantes, trató de invadir la huerta de esta ciudad el dia 27 pero no hizo mas que un amago con 12 caballos y el resto ocupó á Villarreal desde las 10 á las 11 de la mañana de donde se llevó en rehenes 45 personas casi to-

dos niños de ambos sexos pertenecientes á familias afectas al bando rebelde é indiferentes cuando menos á nuestra legítima causa. Esta villa dió un ejemplo de lo que son los pueblos que quieren defenderse; solo tres patriotas con dos armas de fuego y ocho cartuchos se encerraron en la torre desde la cual molestaron á la canalla con tiros y piedras que arrojaban, logrando que el saqueo decretado en las casas de los literales se verificase únicamente en la de uno de estos, porque el ruido de las campanas de la torre cuya puerta habia principiado á arder, los alarmó en términos que abandonaron el pueblo llevandose apresuradamente á los rehenes mencionados.

La determinacion de los tres patriotas de concentrarse en la torre sin municiones ni viveres aunque parezca insignificante puede girarse de una accion arriesgada y propia de hombres decididos y valientes.

Pequeñas facciones continuan sus correrias por este trabajado pais causando mil desastres en las fortunas de los habitantes de los cuales solo quedan en los pueblos los que le son afectos, espulsando con rigor á los que presumen relacionados ó parientes remotos de los adictos á S. M. la Reina.

Cáceres 31 de diciembre.

Despues de acordada y publicada el dia 3 del corriente la division de esta provincia en los correspondientes distritos electorales y transcurrido ya todo el mes, en el dia de ayer y á consecuencia sin duda de lo acordado en la junta de progresistas que se habia celebrado el anterior los provinciales que pertenecen á dicha fraccion quisieron alterar la division practicada, creyendose en mayoría porque los diputados contrarios se hallaban ausentes, pero no pudieron conseguirlo en razon á estar en minoria la diputacion y no haberse podido votar el asunto. Abierta hoy de nuevo la sesion con mayoría de diputados y gran concurso de personas hicieron los llamados progresistas extraordinarios esfuerzos para llevar adelante su proyecto sin hacerse cargo de que la ley no habla de modificaciones en la division de distritos y que aun en este caso pasado el dia 26 en que debian hallarse espuestas al publico las listas era ilegal toda alteracion. A estas solidas razones espuestas por la mayoría de la diputacion contestaron los de la minoria saliendo del salon, viendo que no podian llevar adelante su proposito sin que quedasen diputados bastantes para votar pues no estaban todos los individuos de la diputacion en la capital. En tal estado de cosas se cree que desde luego se imprimirían las listas á pesar de los desesperados esfuerzos de un partido que ha perdido todo respeto y consideracion á las leyes.

Lugo 30 de diciembre.

Entre el partido del progreso se ha formado la siguiente candidatura que corre de mano en mano sin que por eso se pueda asegurar que esten convenidos en su eleccion.

Diputados.

- El general marques de Rodil.
- D. Domingo Fontan.
- D. Ramon Lasagra.
- D. José Ramon Becerra.
- D. Pasenal Basadre, jefe de seccion del ministerio de la gubernacion.
- D. Manuel Llorente.
- D. Manuel Varela y Liria, oficial de la secretaria de la guerra.
- D. Juan de la Tejera.
- D. Eugenio Manuel Cuervo.
- D. Juan José Moseoso.

Senadores.

- El duque de la Victoria.
 - El general Seoane.
 - El general Ricaford.
- En todos los pueblos de esta provincia se disfruta de la mayor tranquilidad sin temor de que pueda ser alterada en ningun sentido por los criminales que anteriormente la han llenado de desgracias.

Un dia de estos se espera en esta capital al Excmo. Sr. capitan general de este distrito y ejército.

Orcense 29 de diciembre.

El capitan general de Galicia llegó á esta la tarde del 26 último y por el Boletín Oficial extraordinario que le incluyo verá quedaron sin efecto sus bandos de 15 de mayo y 8 de setiembre últimos, síntoma indudable de la consolidacion de la paz en esta provincia.

El Excmo. Sr. capitan general de este ejército y distrito con fecha de ayer me comunica al oficio cuyo tenor literal es el que copio.

Al comandante general de esta provincia digo

con esta fecha lo siguiente.—Nada mas grato á mi corazon que acreditar á mis compatriotas, que si me fueron indispensables medidas de rigor para librarlos de la guerra civil que los devoraba, se tambien acudir á sus necesidades para enjugar las lágrimas recientes que aun se conocen en sus mejillas, y cultivar el frondoso árbol de la PAZ y de la tranquilidad que debe formar su felicidad y la de sus familias; en este concepto, y conociendo ya innecesarios en la provincia del digno cargo de V. S. los efectos de mis bandos de 15 de mayo y 8 de setiembre últimos, quedan anulados en su totalidad; y espero que V. S. al noticiarlo á los habitantes de ella, les hará conocer en mi nombre que cuento con todos para tener la dicha de anunciar á los gallegos, que su territorio se halla libre de estados excepcionales y en su verdadera situacion normal.—Lo que traslado á V. S. en contestacion á su oficio fecha 22, y para que se sirva insertarlo en el Boletín oficial de la provincia.

Habitan es de esta Provincia: Siendo tan conocido el afecto que siempre me habeis merecido, escuso encareceros el placer que disfruto al anunciaros la anterior benéfica disposicion de nuestro paisano el Excmo. Sr. capitan general de este ejército y distrito. Vuestro interés y la ley de la gratitud os empeñan á que correspondais al beneficio que os dispensa auxiliando á las tropas destinadas al completo esterminio de los que intentaren perturbar la tranquilidad, no solo con vuestras fuerzas materiales, sino tambien con avisos oportunos y exactos de cuanto pueda conducir al logro de este deseo: el fue el que me movió á dirigir á S. E. mis ruegos en el oficio de 22 del corriente que cita. La delicada atencion y amistosa deferencia con que me ha honrado accediendo á ellos con tal prontitud, me imponen una estrecha obligacion de redoblar mis cuidados, y volver á encargaros un proceder en todo arreglado á las prevenciones que os hice al pie del indulto del señor comandante general en Celanova, insertas en el Boletín oficial extraordinario de 27 de setiembre último. De hoy mas las circunstancias permiten que tengan entero cumplimiento, y como estoy resuelto á no disimular su falta de observancia; para que todos las conozcan y á nadie sirva de pretesto el ignorarlas, es de cargo de los alcaldes hacer que por los secretarios de los ayuntamientos en tres dias de fiesta consecutivos se lean al salir de la misa del pueblo á la puerta de la iglesia ó del consistorio, y darne á su tiempo parte de haberse así verificado. Orcense 28 de diciembre de 1839.—Javier Martinez.—Felipe del Castillo, secretario.

ANARQUIA.

El V. P. Santander refiere el caso siguiente: «un ermitaño de austerísimas costumbres se veia continuamente inquieto por una multitud infinita de demonios, que dedicados á su mortificacion, le traian continuas tribulaciones. Unos chillaban, otros le pellizcaban, otros le distraian en la oracion poniéndosele delante con espantosa figura; el santo varon sufría y oraba y cuanto mayor era su paciencia, mas se aumentaba cada dia el ejército diabólico con quien tenia tan cruda guerra. Llegó entre tanto un dia en que el bienaventurado eremita tuvo que ir á la ciudad mas inmediata á su retiro, y no bien habia entrado por las puertas de ella, cuando vió sentado en la muralla á cierto diablo dando muestras en su postura y semblante de hallarse sumamente tranquilo y desocupado. Llegóse á el y preguntóle.—¿Qué hace el maldito de Dios tan reposado y tan quieto?—Hago mi oficio, respondió el diablo.—¿Y qué destino es el tuyo que te permite esa holganza?—Mi destino es cuidar de la condenacion de todos los que habitan esta ciudad populosa.—¿Es posible! exclamó admirado el penitente: tu solo dedicado á la perdicion de tantas almas, cuando un ejambre de los tuyos se ocupa solamente en perder la mia! tu solo y tan holgado, ellos tantos y trabajando sin sosiego! grandísima debe ser tu habilidad y tu astucia.—Te engañas, replicó por último el demonio; soy un pobre zascandil y aun con eso me sobra el tiempo y el talento, porque aqui todo se lo hacen ellos; no tengo mas que dejarlos y ellos se van derechos al infierno.»

Al contemplar la embrollada baraunda, el continuo cipzape y la estrepitosa algarabía en que estamos metidos los españoles, parece muy p

ble que nuestro angel malo no ha de tener mucho que atarearse para cumplir con su encargo, observen vds., observen vds. y que me vea yo casado tres veces, sino estamos en el mismísimo infierno. Los moderados contra los exaltados, estos contra aquellos, el Eco contra el Piloto, el Correo contra el Eco, el Piloto contra los *estudiantes malos*, los carlistas espatriados atizando á los del convenio, los carlistas indultados de la Mancha, atizando por las espaldas al jefe de la partida; el gobernador de Chulilla descolgándose poquito á poco por una sogá; las diputaciones provinciales haciendo cada una de las suyas segun el aquel de su genial; el Sr. D. Juan de la Pezuela contestando de una manera significativa (segun el comunicado al Correo) á las desvergüenzas de un quidam; el *Segura* periódico de Murcia revuelto con el *Amigo de la verdad*, Fr. Gerundio atizando cuando entra el conde de Guaqui en casa de un herrero para tratar de asuntos electorales; Abenamar diciendo que el fraile miente y que es un calumniador y enojándose altamente de que haya supuesto que un conde entra en casa de un herrero; los electores de Balaguer dándole para sufragios en el camino real á los que iban á Lérida á dar parte de las ocurrencias del dia anterior; todos contra todos y Herodes en el teatro del Príncipe degollando los inocentes.

Cabrera está enfermo y ha recibido cuatro sangrias. Vds. estarán muy contentos con la noticia y yo no. Las cuatro sangrias indican por lo menos la asistencia de dos facultativos y como estos señores siempre aciertan con lo peor, no deben vds. dudar que acertarán con la cura y nos le pondrán tan sano y tan salvo como su madre lo parió.

Noticias del Correo Nacional. Acaba de morir Miss Janes Jones. No crean vds. que aunque la llamaban Miss era alguna gata. No señor; la tal era una rica solterona de Escocia que ha dejado 190 millones de reales que se han de repartir entre todos los que acrediten ser parientes suyos aun en el grado mas remoto, sin que la proximidad del parentesco les dé derecho á mayor cantidad. Lo que de parte mia se anuncia á todo el género humano para que reclame su *tantum quantum*, porque como á descendientes de Adán por fuerza nos ha de tocar algo á todos la difunta.

Para cuando se concluya esta testamentaria, se habrá publicado ya el último cuaderno del *Mundo*, ó la historia de todos los pueblos, obra que se ha de repartir con el Diario de Barcelona y consta de 372 entregas semanales; ó lo que es lo mismo, que tardarán en adquirirla los suscritores siete años, un mes y diez y nueve dias.

Pienso comprar esta historia completa cuando reciba la herencia de Miss Janes Jones.

Otra noticia del mismo noticiero. D. Ventura Sedano fue admitido como contribuyente, habiendo presentado el documento que le faltaba y se le mandó presentar en uno de los dias anteriores.

Vean vds. aqui un hombre presentando el documento que le falta, y que por lo tanto le admitan para ser elector. Si á vds. les falta algun documento, tengan mucho cuidado de guardarlo para que lo vean los señores de la diputacion provincial; y no se crea que este es un caso raro porque en seguida dice el referente:

«D. Francisco Arizum, marqués de Iturbieta, por el mismo concepto.»

En algun periódico progresista hemos visto quejas fuertes acerca de los procedimientos de la diputacion provincial de Cadiz. Se censuran amargamente varias esclusiones de electores y se dice que hay en ellas manifiesta parcialidad. Pero mas sospechoso que pueda parecer el conducto de estas quejas difundidas por el partido contrario al que segun parece domina en aquella diputacion, las creemos justas si los hechos vienen al apoyo de ellas; y nosotros, que hemos criticado seriamente á la diputacion provincial de Madrid por análogas faltas en sentido contrario, somos demasiado imparciales para no unir nuestra voz á la de los que en cualquier sentido sean víctimas del espíritu de partido.

Los testigos presenciales que han hecho al *Eco del Comercio* la relacion de lo ocurrido antes de ayer en la sesion de la diputacion provincial, se han equivocado de un modo maravilloso. Desde luego podemos calificar de *enteramente falso* que el señor Pezuela hiciese demostracion ninguna indecorosa; y en cuanto á lo demas la bulliciosa intervencion de ciertas gentes estuvo muy lejos de poner en riesgo la vida del coronel. El *Eco* podria muy bien saber que cuando dos personas que no tienen armas disputan, ó se interviene para separarlas se deja á los dos interesados concluir como juzgen oportuno su altercado. Esa especie de motin en que muchos acometen á uno solo y desarmado no honra de ningun modo, y el *Eco* lo olvida al señalar el riesgo que, en su concepto, corrió el señor Pezuela. Por lo demas como no hubo la agresion que se dice, no pudo haber prision, ni activa intervencion de la autoridad ni cosa que lo valga. Esto lo sabemos positivamente, y tambien que el lance no pasó de una querrela insignificante.

El 1º del actual se instaló solemnemente en esta corte la sociedad para la mejora del sistema carcelario, correccional y penal de España. La instalacion se verificó en el salon llamado de columnas del escelentísimo ayuntamiento, y la concurrencia fue mas numerosa de lo que la solemnidad del dia con motivo de jurar las banderas la milicia nacional, podia esperarse. Hubo en dicha sesion rasgos de filantropía que nos conmovieron lo que no es decible, y todo manifestó la decision de los señores socios por llevar á cabo una institucion tan filantrópica y de que tanto necesita España. ¡Llor eterno á sus promovedores! ¡Honor á los que contribuyan á su fomento y progresos!

Segun nuestra correspondencia de Leon, Badajoz, Oviedo y Palencia se continua disfrutando de una tranquilidad completa, y su espíritu público está cada dia mas pronunciado en favor de las causas del orden y trono constitucional.

El general Alcalá llegó el dia 26 de diciembre á la plaza de San Sebastian. El 27 por la mañana se encargó del mando de la provincia de Guipúzcoa y de la quinta division del ejército del norte; y el general Araoz, á quien reemplaza, se preparaba para marchar al bajo Aragon á tomar el mando de la tercera division en cumplimiento de las ordenes del señor duque de la Victoria.

(C. N.)

Parece que Fr. Gerundio ha dado con la horma de su zapato. En el *Correo Nacional* de ayer le dice Abenamar en muy pocas palabras no precisamente que es un embustero, pero si que ha dicho una mentira; y concluye asegurándole que en él tiene ya un escritor con quien haberselas. Sin embargo de la popularidad que, segun dicen, sigue al fraile progresista, estamos persuadidos de que no tiene calibre suficiente para salir airoso en sus disputas con el tremendo moraz cuya chistosa y punzante pluma le ha de dejar mal parado.

Lemos en el *Castellano* la noticia de que un D. Francisco Iribarren ha dirigido un artículo al *Diario de Sevilla* rehusando la candidatura que le ofrecian los electores progresistas. Los motivos en que el señor Iribarren funda su negativa son tan bonrosos y tan dignos de alabanza en nuestro concepto que no hemos podido menos de unir nuestra voz á la del *Castellano* para señalar un ejemplo digno de imitarse. El candidato en cuestion dice terminantemente que no pertenece ni quiere pertenecer á ninguna cofradía política y que por eso no aceptará los sufragios de ninguno de los dos bandos que luchan ahora en la arena electoral. Quiere el triunfo de la verdadera opinion del pais que difiere con sensatez y oportunidad y se llama aliado de todos los electores que así piensan.

Ya principian las máscaras y con ellas el entretenimiento á los pocos que no se ocupan ahora de elecciones. ¡Dichosos ellos!

ANUNCIO.

LA ESPERANZA.

Periódico literario.

Sale todos los domingos por la mañana. Su precio en Madrid llevado á las casas de los suscritores es el de 2 REALES AL MES, y 10 por una trimestre franco de porte en las provincias.

La entrega 40 correspondiente al domingo 5 de enero, contiene los artículos siguientes:

El Coloso de Rodas.—*A un diamante.* Poesía.—*Francisco José Talma.* Biografía.—*El puente de Tunes en el Támesis,* y una crónica.

Se suscribe en Madrid en la librería de Cuesta, en la estamperia de Valle, y en la redaccion calle del Príncipe número 15 cuarto segundo de la izquierda. En las provincias en las administraciones de correos y principales librerías.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del sábado 4 de enero de 1840.

Títulos al 5 p. 100 modernos á 28½ p. 100 á 20 del corriente vol. con cupon ½ p. 29½ á 36 d. fecha id. id. 25 operaciones importantes 8.4200.

Vales no consolidados.

3000 p. á 12½ p. 100 al contado.

Certificaciones de deuda sin interés anteriores á la conversion de 1835.

2.000,000 á 8 11/16 p. 100 á 20 del corriente.

Certificaciones id. posteriores á la conversion de 1836.

1.000,000 á 5½ p. 100 á 60 d. fecha.

1.000,000 á 5½ p. 100 á 13 del corriente.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias 38 á 38 1/8.

Paris á 90 dias 16 libs. 5.

Alicante 1 d.

Barcelona ½ d.

Bilbao par.

Burgos.

Cadiz 1½ d.

Córdoba

Coruña 2 d.

Granada 2½ á 2¾ d.

Málaga 1½ d.

Santander ½ b.

Santiago 2 d.

Sevilla 1½ á 1¾ d.

Toledo

Valencia ½ d.

Valladolid.

Zaragoza par.

Descuento de letras al 6 p. 100 al año.

TEATROS.

CRUZ. A las siete de la noche: Se volverá á poner en esce a la aplaudida ópera bufa en dos actos, del maestro Ricci, titulada *Un Arconura di Scaramuccia*.

PRINCIPE. A las siete y media de la noche. Se pondrá en escena el melodrama en dos actos de grande espectáculo, titulado *Joro ó el Orang Outang* en que desempeñará la parte de protagonista el señor Casas. Terminará la funcion con la divertida pieza en un acto y en verso, original de D. M. Breton de los Herreros, titulada, *Ella es él*.

Otra. Se esta ensayando para poner nuevamente en escena el acreditado y aplaudido drama en cinco actos, dividido en siete cuadros, titulado *El conde don Julian*.

Otra. Se esta ensayando para ejecutarse á la mayor brevedad á beneficio del actor don Luis Fabiani, el drama nuevo en cuatro actos titulado *El Campanero de San Pablo*, precedido de un prólogo.—Este drama que se ejecutó por espacio de trescientas noches consecutivas en Paris ha sido traducido al ingles, al portugués y al español: en todos los teatros en que se ha representado tanto de la península como estrangeros ha obtenido un exito brillante; su autor se ha formado con él una reputacion europea.

Otra. Mañana habrá dos funciones.

Editor, F. F. Fernandez.

Madrid: Imprenta de la PRENSA.